BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 182, fecha: lunes, 25 de Septiembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

ANUNCIO FORMALIZACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE GENERADORES ELECTRICOS PARA EVENTOS FESTIVOS

2843

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2017, se adjudicó definitivamente el contrato de suministro de alquiler de generadores eléctricos para eventos festivos, en la modalidad de pago por uso del municipio de Trillo lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo. Junta de Gobierno Local

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Número de expediente. 122/2017

d) Dirección de internet del perfil de contratante: http://trillo.sedelectronica.es

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro

b) Descripción. Suministro de alquiler de generadores eléctricos para eventos festivos, en la modalidad de pago por uso del municipio de Trillo

c) Lote (en su caso) _____

d) CPV (Referencia de Nomenclatura) _____

e) Acuerdo marco (si procede)

f) Sistema dinámico de adquisición (si procede)

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP Guadalajara nº 79 y Perfil del Contratante

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de abril de 2017

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

4. Valor estimado del contrato: noventa y seis mil euros (96.000,-) euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto veinticuatro mil euros anuales (24.000,-) euros. IVA (%) veinticuatro mil euros anuales (24.000,-) Importe total veintinueve mil cuarenta euros anuales (29.040,-) euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 22 de junio de 2017

b) Fecha de formalización del contrato. 31 de julio de 2017

c) Contratista. D. Santiago Moreno Muñoz

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: veintidós mil seiscientos noventa y cinco (22.395) euros anuales euros. Importe total: veintisiete mil ciento sesenta euros con noventa y cinco céntimos (27.160,95) euros anuales euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa.

En Trillo a 18 de septiembre de 2017. Lorena Álvarez Delgado. Alcaldesa